

## ACTA DE LIQUIDACION

**ORDEN DE COMPRA No. 003 DE 2022**

**CONTRATANTE:** CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE FAGOS, SCIPHAGE SAS

**CONTRATISTA: INNOVACIÓN PARA LABORATORIOS SAS**

**OBJETO:** SUMINISTRO DE UTENSILIOS DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE BACTERIÓFAGOS EN LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE HUEVO PARA AUMENTAR LA SOSTENIBILIDAD DEL AGRO NEGOCIÓ Y MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

**VALOR:** QUINIENTOS VEINTIÚN TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$521.339,00).

**PLAZO: UN (01) MES PLAZO: UN (01) MES**

**FECHA DE INICIO:**

**FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2022-11-30

Nos reunimos **INGRID VIVIANA CLAVIJO LÓPEZ**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.818.409 obrando en su calidad de representante legal de CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE FAGOS SCIPHAGE S.A.S; **SANTIAGO HERNANDEZ VILLAMIZAR**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.015.418.606, obrando en su calidad de supervisor de la orden de compra "SUMINISTRO DE MATERIALES DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE BACTERIÓFAGOS EN LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE HUEVO PARA AUMENTAR LA SOSTENIBILIDAD DEL AGRO NEGOCIÓ Y MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" y en calidad de contratista **PEDRO HERNAN CARDENAS LOMBANA** identificado con número de cedula 1.032.390.872 representado legalmente de **INNOVACIÓN PARA LABORATORIOS SAS**, identificado con NIT. NIT. 900.986.010-1, con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION de la orden de compra N° 003 DE 2022, teniendo en cuenta la cláusula **DECIMOSEGUNDA. LIQUIDACIÓN** - Una vez terminada la ejecución del objeto contractual a satisfacción, se llevará a cabo la liquidación final del contrato. Para la suscripción del acta de terminación se requiere previamente de informe de actividades, informe de supervisión, soporte de pagos parafiscales (salud, pensión y ARL).

### A. ESTADO FINANCIERO

#### 1. Datos generales

| Descripción        | Valor        | Fuente de Financiación            |
|--------------------|--------------|-----------------------------------|
| Valor del Contrato | \$521.339,00 | Fuente: Nación, recurso: TI25000. |

Según la cláusula **SEXTA. FORMA DE PAGO:** La forma de pago del contrato será de un cien por ciento (100%), una vez cumplido el objeto contractual, previa certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor designado, acta final, informe del contratista, registro fotográfico, aportes a seguridad social integral, acta de liquidación suscrita por las partes y factura electrónica.

#### 2. Balance General

|                    |              |  |
|--------------------|--------------|--|
| VALOR DEL CONTRATO | \$521.339,00 |  |
|--------------------|--------------|--|

|                                                |                     |                     |
|------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Valor por concepto de anticipo 50% a amortizar |                     | 0                   |
| Saldo a favor del Contratante                  |                     | 0                   |
| Saldo a favor del Contratista                  |                     | \$521.339,00        |
| <b>SUMAS IGUALES</b>                           | <b>\$521.339,00</b> | <b>\$521.339,00</b> |

### 3. Disponibilidad y registro presupuestal

Las disponibilidades y los registros presupuestales que amparan los trabajos ejecutados y los ajustes causados son Las siguientes:

#### 3.1. Disponibilidad Presupuestal Actualizada

| Número. | Fecha      | Rubro                                                             | Valor        |
|---------|------------|-------------------------------------------------------------------|--------------|
| 2922    | 2022-10-14 | 00TI-3903-1000-2021-00010-0317, fuente: Nación, recurso: TI25000. | \$521.339,00 |

#### 3.2. Registro Presupuestal

| Número. | Fecha      | Rubro                                                             | Valor        |
|---------|------------|-------------------------------------------------------------------|--------------|
| 2222    | 2022-11-29 | 00TI-3903-1000-2021-00010-0317, fuente: Nación, recurso: TI25000. | \$521.339,00 |

### 4. Pólizas Pactadas en el Contrato:

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE FAGOS, SCIPHAGE SAS, no solicito garantías, teniendo en cuenta que el objeto a contratarse no implique riesgo para las partes teniendo en cuenta la naturaleza de la compra.

### 5. CUMPLIMIENTO

- Que el día treinta (30) de Noviembre del 2022, se recibió a satisfacción el objeto del contrato, dentro del plazo contractual, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones adquiridas.
- No se presentaron multas ni sanciones.
- No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver entre las partes contratantes.
- Se corrobora cumplimiento de parafiscales y seguridad social.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes:

### ACUERDAN

Calle 74 # 2- 81, off. 501. - TELEFONO 3204321129 – EMAIL vclavijo@sciphage.com  
Bogotá, Colombia  
www.sciphage.com

**PRIMERO:** Liquidar en forma bilateral el Contrato.

**SEGUNDO:** Las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, una vez este pague al contratista la suma de **\$521.339,00**, conforme a lo establecido en el balance anterior

**TERCERO:** Que existen los recursos suficientes para atender el compromiso relacionado.

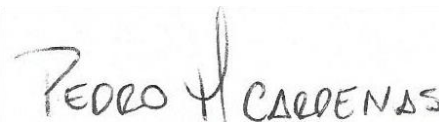
**CUARTO:** En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por la calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma la presente acta.

A los treinta (30) día del mes de Noviembre de 2022.



**SANTIAGO HERNANDEZ VILLAMIZAR**  
SUPERVISOR



**PEDRO HERNAN CARDENAS LOMBANA**  
CONTRATISTA



**INGRID VIVIANA CLAVIJO LÓPEZ**  
CONTRATANTE